

BOLSA DE EMPLEO

Descripción	Registro de personas interesadas en trabajar en ayuda domiciliaria
Finalidades y usos	Gestión de personas se inscriben para obtener empleo dentro de los servicios de limpieza, o cuidados de mayores en los domicilios.
Categoría de personas interesadas	Personas Interesadas y /o su representante legal
Procedimiento de recogida	Conversación oral, correo electrónico, papel.
Soporte utilizado recogida	Formulario de recogida de datos
Comunicaciones de datos	Previa autorización de interesados a las personas interesadas en contratar
Transmisiones internacionales	No previstas
Unidades responsables	Mancomunidad
Lugar donde ejercer los Derechos ARSOL: En las oficinas municipales de la Mancomunidad	
Plazos conservación datos: Los datos se conservarán el tiempo necesario para el cumplimiento de la finalidad señalada y se almacenarán mientras la Mancomunidad pueda tener responsabilidades derivadas de su tratamiento. Igualmente deben cumplirse las normas de conservación establecidas en la Ley Foral 12/2007, de 4 de abril, de archivos y documentos.	
Decreto Foral 50/2016, dado que no se trata de documentación generada por la propia Mancomunidad se elimina transcurrido un año desde la entrega de los CV.	
Legitimación para el tratamiento:	
RGPD: art. 6-1 a) el consentimiento de las personas interesadas en formar parte de la bolsa de empleo.	

CARACTERÍSTICAS DE DATOS INCLUIDOS EN EL TRATAMIENTO IDENTIFICATIVOS

Nombre /Apellidos

Teléfono

DNI

Dirección correo electrónico

ACADÉMICOS Y PROFESIONALES

Formación/ títulos

Experiencia profesional